

ORD.: N. ° 5632/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005434

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 24 de Agosto de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: RODRIGO VÉLIZ PORTUGUEZ - Censurado ley 19628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 18 de Agosto de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Requiero el detalle de todas patentes comerciales (incluido dirección, razón social y rut) del primer semestre año 2021 y primer semestre año 2018, para investigación académica de resiliencia empresarial de las empresas de la municipalidad de recoleta y determinación del catastro de empresas pos pandemia y estallido social. Esto es solo para uso académico en el marco de mi tesis de magíster de estudios coreanos de la Universidad Central. Favor enviar e incluir a todas las empresas (pequeñas, medianas, grandes, mipyme, etc), lo importante es tener todos los datos para yo procesarlo posteriormente con software de bigdata." Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente (DAC), se hace entrega en formato Excel del listado de las patentes comerciales correspondientes al primer semestre año 2018 y 2021. Mencionando los siguientes datos: Rol, tipo patente, rut negocio, razón social, dirección negocio, nombre representante legal, actividad, código SII, tipo otorgamiento, subtipo patente, total valor, estado patente y estado semestre.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee